

Diario de Burgos

Año XLI. Núm. 12.139.—Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 17 de Febrero de 1931

Una asamblea importante

Se constituye definitivamente la Federación Patronal Española de Artes Gráficas

En Madrid se está tratando actualmente de imponer en toda España el tipo de salario mínimo para las Artes Gráficas.

Se concedieron cuatro puestos a los obreros y otros tantos a los patronos, siendo los representantes de éstos, uno de Barcelona, otro de Madrid y dos del resto de las provincias españolas. Los patronos de toda España, consideraron ilegítima dicha Asamblea, y celebraron una reunión no hace mucho en Miranda de Ebro, con objeto de ventilar tan interesante cuestión y al propio tiempo resolver sobre si debían retirarse los representantes de las provincias.

En Miranda de Ebro, reunidas numerosas representaciones, acordaron retirar sus vocales y constituir la Federación Patronal Española de Artes Gráficas, que defendería los derechos de todos los patronos de España.

En Miranda se constituyó un Comité Ejecutivo que ha llevado a cabo todos los trabajos preliminares, y convocó a todas las provincias en esta capital a una magna reunión que tuvo lugar el domingo, a las diez y media de la mañana en el salón de actos de la Cámara de Comercio.

El éxito de esta convocatoria no ha podido ser más lisonjero y los acuerdos tomados tienen una gran importancia para todos los patronos de nuestra nación. A la hora citada se congregaban, bajo la presidencia del Comité Ejecutivo mencionado, representantes de Madrid, Barcelona, Bilbao, Vitoria, Zaragoza, Huesca, Teruel, Burgos, Valencia, Castellón, Aranda de Duero, Baracaldo, Zamora, Torrelavega, San Sebastián, Tolosa, Pasajes, Santander, Pamplona, Coruña, Orense, Lugo, Pontevedra, Palencia, Salamanca y Valladolid.

En la presidencia acompaña al Comité Ejecutivo el presidente de la Cámara de Comercio, don Pascual Eguigaray.

El señor Roel, presidente del Comité Ejecutivo, cede la palabra al señor Eguigaray, que, en nombre de la Cámara, da la bienvenida a los asambleístas y les dice que están en su casa y que celebraría mucho que estas corrientes de comprensión y de mutuo interés que unen a todos, logren encontrar el eco que es de esperar en el Gobierno.

Una vez pronunciado este saludo, se retira del salón. Seguidamente se da lectura al proyecto de los estatutos por que ha de regirse la nueva Federación, por el secretario señor Vidaurrazaga.

A continuación el señor Aldecoa, industrial de Burgos y Madrid, propone se conceda un voto de gracias al Comité por la labor realizada.

En nombre de la ciudad de Burgos, saluda afectuosamente a todos los que, arrojando viajes de incomodidad, han venido a honrar a esta hidalga ciudad castellana, y especialmente a los representantes de Barcelona y Valencia, así como al presidente de la mesa, que ha venido desde La Coruña, dando así una prueba de entusiasmo por la causa que se persigue.

Pide conste en acta un voto de gracias hacia los señores mencionados, así como para los de Bilbao, por los trabajos llevados a cabo.

El señor Miquel y Planas, recoge las palabras dedicadas a Cataluña y les agradece, aunque entiende que bien merece el asunto a tratar un viaje tan largo como el que han hecho.

Las mismas manifestaciones hace el señor Quilez, de Valencia, y sin discusión se aprueban los estatutos.

A continuación se leen las adhesiones recibidas de Eibar, Tarragona, Cuenca, Gijón, Reus, Málaga, Castellón, Guadalupe, Segovia, Logroño y Toledo.

El señor Aldecoa hace público que representa también a los industriales de Avila.

Se pasa a tratar de la designación de junta directiva.

El señor Uriarte, de Zaragoza, entendiendo, que en lugar de dos vocales, como tenía la actual directiva, visto el éxito de la Asamblea bien palpable por el número de concurrentes y adhesiones, podría ampliarse a cuatro, siendo uno de éstos un representante de Barcelona y otro de otra población.

El señor Aldecoa pide que la primera ampliación que se haga sea para Tarragona.

Un asambleísta pregunta al presidente si no sería conveniente tener un periódico que fuera órgano de la Federación y al propio tiempo serviera de comunicación entre los componentes de la misma, a lo que contesta el señor Roel diciendo que cree un poquito prematuro pensar en ello, aunque después se podría hacer.

El señor Bengarain, representante de Navarra, propone se nombre una ponencia que se encargue de la redacción definitiva de los Estatutos, con lo cual se completaría muchísimo la marcha de la organización de la nueva entidad.

La Presidencia aclara que como quiera que los Estatutos se imprimirán, cada Asociación Patronal puede enviar a la directiva las acotaciones que crea convenientes, y ésta, con vista a las indicaciones hechas, puede redactar los Estatutos.

Seguidamente el orden del día, se designa la misma junta que hasta ahora ha llevado a cabo todos cuantos trabajos se han realizado.

El señor Uriarte, lee una carta de Madrid en la que se traslada el acuerdo adoptado en la Asamblea del salario mínimo, y después de lamentar la retirada de los representantes de provincia, ruega se designen los señores que han de representar en aquella.

El señor Aldecoa, hablando de la Asamblea, la considera lógicamente ilegal, ya que se ha aducido un peligro inminente de huelga, que se ha producido a pesar del criterio en contra de 900 obreros.

Se lamenta también de cómo se halla la organización corporativa.

El señor Uriarte manifiesta que hay que evitar separar a la Federación del objeto de la reunión, y cree que se debe determinar tan solo la orientación a seguir por ésta en relación con la Asamblea del salario mínimo.

Después de breves palabras del señor Aldecoa, opina que el plan a seguir ha de reducirse a acordar la suspensión de los Estatutos o a la aceptación de los dos puestos que se ofrecen.

El señor Aldecoa propone conste en acta el agradecimiento de todos hacia los patronos de Madrid que pidieron se suspendiera la citada Asamblea, y entendiéndose al propio tiempo que la Federación debe hacer constar que no es opuesta a la organización corporativa ni a la Asamblea, sino que protesta de ésta por considerarla ilegal y al propio tiempo celebrada sin el suficiente estudio.

Con respecto a la inhibición de la Federación en la mencionada Asamblea, el señor Miquel y Planas cree que sería perjudicial, a lo que contesta el señor Uriarte, diciéndole que en Miranda de Ebro se acordó ya retirar representantes, y que ahora si se acuerda de nuevo se renunciaría a esa actitud.

El señor Bengarain pregunta el origen de la Asamblea, siendo contestado por varios señores que hacen extensas aclaraciones sobre el particular.

Algunos asambleístas se quejan del ambiente existente en los ministerios en que predomina siempre el criterio obrero, y después de unos minutos en que se aclaran algunas dudas con respecto a la actitud a seguir se acuerda por aclamación insistir en la petición formulada de nulidad de la Asamblea del salario mínimo y que se convoque a

otra nueva previo un detenido estudio.

Se hizo constar en el acuerdo que la Federación Española de Artes Gráficas, no se opone a que se trate de asunto tan interesante, sino que pide la nulidad de las decisiones tomadas en dicha Asamblea, por considerarla ilegítima.

También se acordó nombrar letrado asesor de la Federación, al que hasta ahora ha actuado de secretario.

Asimismo, se trató de la fijación de cuotas a abonar y se facultó a la directiva para designar las que estime oportunas, levantándose la sesión a las dos de la tarde.

Seguidamente se reunió en el restaurante fraternal, en el Restaurant Castilla, y a las cuatro de la tarde continuaron la sesión en la Cámara.

El representante de Barcelona estimó contraproducente la no aceptación de los puestos.

Por último se acordó celebrar la próxima sesión en Zaragoza y después otra en Barcelona, si ésta población se uniera a la Federación, puesto que los señores de aquella ciudad acudieron tan solo con carácter particular.

Terminado el acto, los asambleístas marcharon a sus respectivas residencias.

Se envió a Madrid el siguiente telegrama: «Federación Patronal Española Artes Gráficas, dispuesta a colaborar con Poderes Públicos en todos los problemas que afectan Organización Corporativa, acuerda, por aclamación, insistir en su criterio sobre nulidad Asamblea fijación salarios mínimos España. Entiende procede en todo caso suspensión acuerdos dicha Asamblea, y previo estudio, sin precipitaciones, de los temas que en cuanto a competencia y desplazamiento de producción requiere información entidades oficiales, y organismos interesados, se convoque nueva Asamblea dando representación Federación Patronal Española Artes Gráficas, con proporción vocales que determine confección Censo Patronal no rectificado desde año 1919. Saludos.—Presidente, Enrique Roel.»

La Junta Directiva nombrada, es la siguiente: Presidente, don Enrique Roel, de La Coruña.

Vicepresidente, don Federico Griñel, de Bilbao.

Tesorero, don Rafael I. de Aldecoa, de Burgos.

Contador, don Alfredo Uriarte, de Zaragoza.

Vocal, don Salvador G. Anaya, de Málaga.

Vocal, don Pascual Quiles, de Valencia.

Secretario, don Pablo García, de Bilbao.

El señor gobernador civil nos envía esta tarde el siguiente B. L. M.:

«Al señor director del DIARIO DE BURGOS, y le participa que debido a los falsos rumores habidos intensamente en Madrid, de sublevaciones militares que no existieron, el Gobierno de S. M., ha acordado restablecer la previa censura de prensa por cuyo motivo debe enviar a este Gobierno Civil, y desde esta misma tarde las galeras del periódico de su digna dirección.»

Ramón Cortiñas Riego, aprovecha gustoso esta ocasión para expresar la seguridad de su consideración más distinguida.—Burgos 17 de Febrero de 1931.

Otra vez la censura

El señor gobernador civil nos envía esta tarde el siguiente B. L. M.:

«Al señor director del DIARIO DE BURGOS, y le participa que debido a los falsos rumores habidos intensamente en Madrid, de sublevaciones militares que no existieron, el Gobierno de S. M., ha acordado restablecer la previa censura de prensa por cuyo motivo debe enviar a este Gobierno Civil, y desde esta misma tarde las galeras del periódico de su digna dirección.»

Ramón Cortiñas Riego, aprovecha gustoso esta ocasión para expresar la seguridad de su consideración más distinguida.—Burgos 17 de Febrero de 1931.

LA FILARMONICA

Por quinta vez oiremos mañana a la ilustre artista Angeles Oitein, la cual figura sin duda alguna entre los concertistas favoritos de nuestros aficionados.

Las fiestas musicales en que interviene Angeles Oitein, revisten en Burgos como en todas partes el máximo interés.

Próximamente hará una larga excursión por los países escandinavos y Alemania, para interpretar ante los públicos más distinguidos (como ya lo hizo en ocasiones anteriores) las últimas obras de nuestros compositores. Angeles Oitein es una gran propagandista en el extranjero, del arte musical español.

El programa de mañana, tiene toda la tercera parte dedicada a esta clase de música, y aunque en ella no figuran tres composiciones de Antonio José, Angeles Oitein—que se ha hecho cargo de ellas a última hora—las cantará para deleite de los socios.

Los conciertos próximos se celebrarán los días 23 del corriente mes y 12 y 23 de Marzo.

En el primero, actuará el violoncellista húngaro Foldesy; en el segundo, el Trio Pozniak, de Polonia, y en el tercero, la Orquesta Clásica de Madrid, que dirige el maestro Saco del Valle.

CARNAVALES

En el Salón de Recreo

El bullicioso cascabeleo con que Mo mo reinaba en otros tiempos, languidece dando fin aquella época de mal gusto en que la muchedumbre se lanzaba a la calle para divertirse de una manera grotesca y bufa mezclándose en masa para estrujarse, gastándose bromas de carnaval; en que la gente bien desfilaba ante dos filas de carruajes por el paseo más céntrico, tirándose toda clase de proyectiles, bien con miras a rendir cumplido homenaje a Ella; cubriéndola de serpentina y confetti, como muestra de adoración y pleitesía... o con la sana intención de hincar el gracioso un ojo con tan desvergado pretexto a quien no fuese santo de su devoción.

Aquellos tradicionales bailes en que hacían su aparición al mundo las deidades muñequitas ruborosas a la menor insinuación de un muchacho... ¿Dónde están?

¡Carnaval! Agorazas; tus últimos estrobes son esas, máscaras desastradas y suizas que pumian por las calles. El tinglado de libertad y frivolidad de aquellos tiempos, hoy nuevas costumbres modernas nos las hacen saborear constantemente en eterno carnaval... Lo que añoraba pasaba por un atrevimiento, en nuestros días puede llegar a ser hasta una delicadeza... El azoramiento que asoma en las miradas de nuestras jovencitas es cómplice de «rouge» y del carmin... Las mujeres ya no lloran, pues las escuce el «rime».

¡En fin! Para qué seguir, ¡Carnaval! Desengáñate, se carcajean de ti lo mismo que no conciben aquellos antiguos enamorados que paseaban la calle de arriba a abajo hasta la «tortuerez» con la esperanza y la ilusión de que ella se asomase al balcón... ¿Qué ridiculo más espantoso, verdad por lo ilas? Rondaros la casa que es el sitio donde nosotros estáis...

Sin embargo, Carnaval, en recuerdo de lo que fuiste en los tiempos de Tersicore, se te venera. El «Salón de Recreo» con anticipación suficiente hizo aparecer tres esquelas, emplazándonos, para ofrendar tu memoria humilde, viéndolo y comiendo el consabido «menú fiambre». Estos son tus pompas fúnebres... En que te suplica la etiqueta.

Me parece acertadísima la idea de suprimir el «carnet» con que en otros bailes nos obsesaban... No servía para nada y la misma razón había para darnos un «pirlul»... A pesar del lajicrío yo no le veía la punta...

Mira, este traje tuyo estaría mucho más «sof» a pesar de que es un «sueño»... si le pusieses un poco mate y un godet...

El marido, el aviador que lo escucha... ¿Con godet? De ninguna manera...

La cena, bien servida, transcurre placidamente. Elas, guapismas. Ellos, correctos y prudentes. Han sonado los primeros taponazos del «champagne».

El activo presidente da muestras de nerviosidad palpable, que hace fijarme en él. ¿Qué pasa? ¿Qué ocurre? A dos vocales que se le acercan les dice un recadito... A los pocos momentos salgo de dudas. La aparición repentina de una lucida representación de lindas jovencitas tocadas graciosamente con gorritos de castori, repartiendo prógicamente, pitos, caretas y demás chucherías, me hace recordar que estamos en carnaval... ¡Si seremos distraídos!

Si yo es por el simpático presidente nadie se entera. No hay más remedio que sentirse alegre, gritar, chillar, bailar... ¡Carnaval! Luz, algazaras, risas, champagne... más champagne... ¡Ya está armada!

Si una muchacha nos saluda seriamente, hacemos el comentario... ¡Oh! Qué antipática.

Si nos brinda saludos y sonrisas, somos tan ilusos que decimos... ¡Qué gana tiene de novio!... No hace más que procurar agradar... ¡Si yo quisiera!

Los abanicos están gesterrados en la «tenue» de noche. Sólo se usan en los conciertos de música y en las óperas... Para disimular los bostezos...

Son las cuatro de la mañana, continúa la animación... La juventud se ha divertido de lo lindo, los otoñales también han hecho sus piruetas... Morfeo me ha convencido, me voy a dormir. En las escaleras pregunto a un respetable amigo mío:

—¿Qué se pasó bien?

—Sí, muy bien—me contesta—, pero estos langostinitos...

—No se preocupe, con lo sano que está usted y la constitución que tiene...

A pesar de la constitución, me replica severamente.

—No puedo apartarme del régimen... Lo mejor en estos casos es abstenerse...

LA GRAVEDAD DEL MOMENTO

Bases fundamentales del nuevo Gobierno.—Se habla de un decreto anulando las disposiciones dictatoriales.—La constitución de Ayuntamientos y Diputaciones.—Se pedirá al Rey que declare someterse a la voluntad nacional

Reunión de los constitucionales

En el domicilio del señor Sánchez Guerra se reunieron anoche los constitucionales.

Don Melquiades Alvarez dijo que le habían encargado de gestionar la colaboración del general Godea, y que éste se hallaba dispuesto a prestarla.

—¿Usted, le preguntaron, será el vicepresidente y además desempeñará la cartera de Estado?

Ignoro, contestó, si ocuparé alguna, alguna; lo que puedo asegurar es que no será la de Gracia y Justicia, porque estimo que ésta no debe desempeñarla ningún abogado en ejercicio.

Dijo también que tenía que ver al señor Matos, pero que fue a Gobernación y no encontrándole allí se dirigió al ministerio del Ejército, donde estaba.

El doctor Marañón dijo que iba a la reunión solamente en plan de amigo, pues él, como Ortega y Gasset, opinaba que no debía formar parte del Gobierno.

Poco después llegó el señor Ossorio y Gallardo, que venía del pueblo de Cubas, donde había pasado el día.

Después llegó el señor Chapaprieta. Este dijo: Vengo porque me han llamado.

—¿Será usted ministro?, le preguntaron los periodistas.

—No lo sé.

—¿Pero usted con la autorización de su jefe?

—El señor Alba, dijo el señor Chapaprieta, está conforme con todo lo que se haga.

A las diez de la noche salió el señor Ossorio, que dijo:

—Me ha requerido el señor Sánchez Guerra, para darme cuenta de las gestiones que ha realizado cosa que he agradecido hondamente por el honor que constituye. Me ha ofrecido un puesto en el Gobierno, pero yo he declinado aceptar esta honra, primero porque me juzgo sujeto a mis obligaciones de decano del Colegio de Abogados y no quisiera abandonarlas, y segundo porque me parece equivocado el intentar resolver el problema político planteado con un cambio de Constitución.

No es en la Constitución donde están las deficiencias, sino en otro sitio. Cuando el Rey abdique, empezará yo a determinar cuáles son mis deberes. Mientras tanto, creo que no tengo otro que el mantenerme apartado de toda acción de Gobierno. ¿Está claro? Creo que no es antibiológico lo que he dicho.

La conferencia del señor Ossorio y Gallardo con el señor Sánchez Guerra se efectuó estando los dos solos.

Se pensó designar al señor Ossorio y Gallardo, para el ministerio de la Gobernación.

A las nueve y media salieron los reunidos.

Don Melquiades Alvarez dijo que había tenido un cambio de impresiones y que los republicanos y socialistas estaban decididos a no colaborar directamente en el Gobierno, aunque no le regatearán su simpatía.

Añadió que el señor Sánchez Guerra, había relatado su entrevista con los presos políticos, que había sido fuerte y emocionante.

—¿Mañana habrá Gobierno?—le preguntaron.

—Eso depende de las entrevistas que se celebren por la mañana. Nosotros hicimos lo que debíamos hacer. Ahora republicanos y socialistas deben ver lo que hacen ellos.

El señor Chapaprieta dijo que él no quería ninguna cartera pero que aceptando indicaciones del señor Alba, había aceptado al fin una.

Le preguntaron si era la de Trabajo y contestó: —No sé, porque todavía no se ha hecho la distribución de carteras.

—Se ha dicho que el señor Sánchez Guerra, tiene dificultades y que sería encargado de formar Gobierno don Melquiades Alvarez.

—Yo no creo—respondió el señor Chapaprieta—que las haya hasta ese punto. Lo que hay es que la formación de este Gobierno es difícil, porque no se trata de un Gobierno homogéneo que tenga que formar un jefe de partido, el cual elige a ocho amigos suyos, haciendo el Gobierno. Además, en un Gobierno de partido se tiene hecho un programa por anticipado, pero aquí es preciso acoplar las ideas, propósitos e iniciativas de todos, y esto requiere mucho tiempo.

El señor Burgos Mazo dijo: —Mañana nos reuniremos aquí con el señor Sánchez Guerra, a la hora que éste nos indique por teléfono.

habrá Gobierno si no surge alguna cosa que no hayamos podido prever.

—¿Habrá ministros sin cartera?—interrogaron.

—Eso depende de la resolución de los republicanos y socialistas.

Ultimamente salió el señor Marañón, diciendo que había estado poniendo una inyección al señor Sánchez Guerra, y que le había dado cuenta de su gestión cerca del señor Ortega y Gasset, que no acepta cartera.

—Yo creo que todavía está todo en el aire.

El señor Sánchez Guerra, a las diez y media de la noche, se entregó al descanso.

U) frente de reserva

El señor Sánchez Guerra, hijo, ha manifestado que los requeridos por su padre en la Cárcel Modelo para que prestaran su apoyo al Gobierno, manifestaron que todas las personas que iban a constituir el Gobierno les ofrecían sobradas garantías, pero que se creían obligados a formar un frente de reserva por si personas ajenas al Gobierno tomaban ciertas determinaciones.

Ortega y Gasset no acepta cartera

El señor Ortega y Gasset ha dicho que él no aceptará cartera alguna en caso de que el nuevo presidente pensara ofrecérsela.

Las bases fundamentales del nuevo Gobierno

El señor Sánchez Guerra se retiró a las diez y media diciendo que iba a descansar y que mañana completaría la lista del nuevo Gobierno y se redactaría en líneas generales su programa.

Se proponía que formaran parte de aquél, como ministros sin cartera, republicanos y socialistas, con objeto de que pudieran actuar principalmente como interventores en la conducta de legalidad y sinceridad con que piensa proceder con todo rigor el nuevo Gobierno en las elecciones para Cortes Constituyentes.

Como todos los consultados lo han rehusado, aunque han ofrecido su apoyo al Gobierno, declarando que para ellos constituye una garantía su actuación y no creen por lo tanto intervenir, se ha desistido de esta idea.

Respecto a la colaboración del conde de Romanones y del marqués de Alhucemas, no se utilizará, porque el concepto que ellos tienen de las Cortes Constituyentes no coincide con el del grupo constitucionalista.

Todavía se propone mañana el señor Sánchez Guerra, realizar algunas gestiones cerca de elementos de significado izquierdismo, pero aunque éstos no se avinieran a formar parte del Gobierno, por ello no se desistiría del intento.

El que mañana haya Gobierno formado depende solamente de que en la visita que haga mañana el señor Sánchez Guerra al Rey, éste acepte igualmente las bases fundamentales del programa, que son las siguientes:

El nuevo Gobierno pondrá a la firma del Rey un decreto anulando todas las disposiciones correspondientes del Poder legislativo que dió la dictadura entre ellas el Estatuto municipal y el Código penal.

También otro decreto convocando las elecciones para la Asamblea Nacional, con carácter de constituyente, a fin de que pueda estar constituida para Mayo próximo, celebrando previamente las elecciones provinciales y municipales.

Estas inmediatamente, aplazando únicamente el período electoral por el tiempo preciso para que se posicionen las primeras autoridades civiles en sus provincias. Mientras tanto, se constituirán los Ayuntamientos y Diputaciones por un procedimiento automático por los concejales y diputados electivos que lo hubiesen sido con anterioridad a 1923.

Previamente y por medio de una carta dirigida por el Rey al jefe del Gobierno, haciéndolo constar en el preámbulo de un decreto, el Monarca declarará someterse a la voluntad nacional, acatando las resoluciones de la Asamblea constituyente.

Otra de las condiciones en que este Gobierno se encargará del Poder sería la resignación, por parte del Rey, de algunas de sus prerrogativas, como la de separar a los ministros libremente y disolver las Cortes en tanto que éstas no hayan cumplido el cometido que se las encomendó.

También habría de variarse la fórmula del juramento, que se limitaría únicamente a prometer fealtad al Poder constituido y cumplimiento fiel de sus deberes de Gobierno.



—Doña Tomasa, ¿usted sabe qué es eso de las Constituyentes, que dicen que vienen?

—Como no sean las vecinas del 24 que se marcharon hace un mes.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

LO MEJOR EN Sombreros - Gorras - Boinas Casa Sáiz

Edición de las ocho de la noche

Una vista interesante

El peito de los 200 millones, es una pura fantasía

En los primeros días del pasado mes de Enero, publicamos una información procedente de Madrid, en la que se decía que en nuestra Audiencia se vería un incidente de un pleito para ventilar una herencia de 200 millones de pesetas.

Tan fantásticas noticias, interesarán vivamente a la opinión y fueron varios los periódicos que hicieron una completa historia del asunto, reseñando también unas curiosas reuniones que en Bilbao celebraron unos cuantos cientos de personas que se creían con derecho a tan fabulosa herencia.

Antes de ofrecer a nuestros lectores una breve reseña, tenemos que hacer dos importantes aclaraciones.

La primera, que no se trata de ningún incidente, sino del pleito.

Y la segunda, que esa cifra de 200 millones la ha creado tan solo la fantasía. La cantidad es importante, pero no sobra sobre nada.

El peito

Procede el asunto del juzgado del Hospital, de Bilbao.

Intervienen, de una parte, don Francisco Larrahonda, a quien defiende el letrado señor Larriaga, doña Carmen Menchaca y otros, que litigan como pobres, contra don Pedro Icaza, don Jaime Aguirre y otros, defendidos por el ilustre abogado burgalés, don Leandro G. de Cadiñanos.

El pleito es sobre caducidad de las disposiciones testamentarias y donación que hizo a favor de los señores Aguirre, doña Agueda Ochandategui.

Por lo tanto, ahora va a resolverse el asunto principal y no ningún incidente como se dijo en un principio.

Este pleito se ha resuelto por el juzgado de Bilbao, a favor de don Pedro Icaza y don Jaime Aguirre.

Se fundamentaba la sentencia del juez de Bilbao, en admitir la excepción de caso juzgado por suponer que este pleito es reproducción de otro anterior que no prosperó en beneficio de los donantes.

La vista

Ayer se constituyó la Sala de lo civil en la siguiente forma:

Presidente, don Mariano Ciriquián. Magistrados D. José de Juana, D. Mariano Cáceres, don Alfredo Alvarez Sancha y don Manrique Mariscal de Gante, que actúa de ponente.

Asisten a la vista numerosas personas, predominando los letrados.

En la sesión de esta mañana ha informado el letrado don Felisimo Larriaga.

Hoy, a las once, ha continuado la vista del pleito, con asistencia de los mismos señores y poco público, siguiendo su informe, suspendido ayer, a la una y media, el letrado don Leandro Gómez de Cadiñanos.

Pensión Esperanza

Habitaciones independientes, buena cocina, pensión completa para estables, muy económica. Corral de los Infantes, 4 y 5.

LAS CERILLAS

El público se queja, con fundada razón, de que en los estancos escasean las cerillas.

Primero estuvimos una temporada a raga en que no había cajas de diez centimos. Tuvimos después que aguantar las cerillas de madera y ahora, en algunos sitios, no las hay de ninguna clase.

Sería mucho pedir que se abasteciese de tan útil producto a todas las expenditorias? Creemos que sí.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Pleito procedente del Juzgado de Valaseda, seguido entre don José de Irujo Galdames, contra la Sociedad española Comercio Exterior, sobre reclamación de cantidad; ponente señor Juana; defensores, licenciados Alro y Cadiñanos; procuradores, señores Echevarrieta y Gallardo; Secretario del Licenciado, Tornos.

OLISEO CASTILLA

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la emocionante película muda en los pantanos de Zancibar.

Creación cumbre de Imalgrado acrobático Lon Chaney.

El jueves, la estupenda superproducción Verdguer.

Su vida íntima

El viernes, sensacional superproducción sonora.

Corazón marino

El sábado, grandiosa superproducción también sonora.

Piernas vencedoras

El domingo extraordinaria superproducción sonora.

s castigadoras de Broadway

Producción de gran fastuosidad en color. Pronto, acontecimiento «Salvi».

Instrucción Pública

Desde San Sebastián

En nuestra edición de ayer publicamos un avance con una disposición sobre la colocación de los maestros interinos y sustitutos.

La parte dispositiva dice lo siguiente:

1.ª Los maestros sustitutos e interinos que aspiren, al amparo del artículo 101 del Real decreto de 25 de Octubre de 1930, al ingreso en el segundo escalafón, presentarán sus solicitudes dirigidas a este Ministerio, en las Secretarías de las Juntas especiales de Autoridades de Primera Enseñanza, acompañadas de la correspondiente hoja de Servicios.

2.ª Se declara que son computables los servicios anteriores y posteriores al mencionado Real decreto, siempre que hubiesen sido prestados como interinos o como sustituto designados estos por esa Dirección General o sustitutos temporales nombrados por las Secciones Administrativas y en adelante todos por las referidas Juntas especiales.

3.ª Respecto a la calificación de puntuales, celosos y excelentes se cios que ha de conceder la Junta especial de autoridades por lo que afecta a los prestados en épocas anteriores a la constitución de las mencionadas Juntas, bastará que en las inspecciones y Secciones administrativas no conste nada en contra del maestro para que pueda formularse la propuesta especial en favor del interesado, y en todo caso, opinión favorable de la Junta especial.

4.ª Cuantas pretensiones existan presentadas en las Juntas especiales serán enviadas en el plazo de quince días a esa Dirección General.

5.ª Esa Dirección General de Primera Enseñanza formará una lista, por cada sexo, relacionando los maestros en razón de mayor a menor tiempo de servicios, y en igualdad de circunstancias, decidirá la colocación, la edad y la superioridad de Título profesional.

6.ª Publicadas las referidas listas, con carácter provisional, para que puedan formularse reclamaciones en el plazo de quince días, durante este mismo plazo, los interesados concretarán por orden de preferencia las provincias en que desean obtener nombramiento.

7.ª Quienes sean nombrados y dejen de posesionarse en el plazo de treinta días (los de Canarias en el de 45 días), se entenderá que renuncian al derecho concedido, siendo baja definitiva en las listas, que serán ampliadas por esa Dirección General, por virtud de sucesivas pretensiones, cada tres meses.

Ascensos

En el «Boletín Oficial» del ministerio se ha publicado la corrida de escalas correspondiente a Diciembre de 1930.

En virtud de ella ascienden los siguientes:

Maestros del primer escalafón: A 7.000 pesetas hasta el número 519, señor Manzano; a 6.000 hasta el número 2.130-36, señor Martínez; a 4.000 hasta el número 3.137, señor Alonso; y a 3.500 hasta el número 5.034, señor Calleja.

Maestras.—Ascienden a 7.000 pesetas hasta el número 516, señora Lazpierre; a 6.000 hasta el número 1.129, señora Nebot; a 5.000 hasta el número 2.082, señora Grau; a 4.000 hasta el número 3.021, señora Farfán, y a 1.500 hasta el 4.818, señora De la Torre.

Del segundo escalafón: Ascienden a 3.000 pesetas hasta el número 2.790, señor Sánchez; y a 2.500 el número 3.781, señor Oigado; y en maestras, a 3.000 pesetas hasta el número 2.521, señora Latore, y a 2.500 hasta la señora Quirós, 3.484.

JUSTO DEL RIO

PINTOR-DECORADOR Santa Cruz, 24. Teléfono 6-9-7-X

S. M. la Reina pasa por Burgos

En el rápido de Irún ha pasado por Burgos, con dirección a Madrid y procedente de Londres, S. M. la Reina doña Victoria Eugenia.

En la estación se encontraban los señores capitán general, arzobispo, gobernadores civil y militar, alcalde, presidentes de la Audiencia territorial y Diputación, delegado de Hacienda, vicario general del Arzobispado, ayudante de S. M. el Rey señor Obregón, jefes de Policía, Seguridad y Guardia Municipal, y algunas personas.

Una vez en Burgos el convoy, doña Victoria salió a la puerta del vagón restaurant, saludando a las autoridades.

Estas se interesaron por la salud de su madre, contestando la augusta dama que se encontraba ya fuera de peligro.

SALON PARISIANA

TELEFONO, 69

Mañana miércoles, a las siete, estreno de la superproducción Metro

Orgnlio de raza

por Corinne Griffith. El jueves

Adelante por el Principe

por Lya de Putti. Pronto: «Sprone», «Mr. Wu», por Lon Chaney.

Desde San Sebastián

El tiempo

Nos lamentábamos justificadamente en nuestras crónicas anteriores de la inclemencia con que éramos tratados, desde hace una larga temporada, por las fastidiosas lluvias que tanto carinos nos han cogido y que por espacio extraordinario de tiempo nos han impedido contemplar el azul celeste. Hoy, ya, aunque a ratos, respiramos un poco esperanzados, pero sin gritar muy alto, por si acaso, al poder contemplar a intervalos la hermosura de Febo, que, si no se nos muestra con esa jovialidad de los rientes días de primavera y estío, nos hace concebir alguna esperanza de redención.

La grippe

La epidemia gripal, tan generalizada en toda la Península, va pasando lentamente por esta ciudad, y en su camino apenas deja huellas sensibles en el sector burgalés, afortunadamente. Sin embargo, habremos de registrar la siguiente defunción, aunque las causas no sean imputables a esa molesta enfermedad.

Neclrologías

El día 5 del actual falleció en su domicilio de Villa Iris, de esta ciudad, la respetable señora doña Teresa Elizondo, esposa de nuestro buen amigo y paisano don Teodoro Arranz a consecuencia de una fuerte ataque de hemiplejía, seguido de neumonía. Reciba su atribulado esposo y encantadoras hijas Emilicho y Carmenche, el testimonio sincero de nuestra condolencia.

Los Carnavales

Para estos días de Carnaval, el Centro Burgalés de Guipúzcoa ha organizado, en obsequio de los socios y sus familias, tres festivales adecuados que tendrán lugar en las noches de los días 15, 17 y 22 del actual, además de otro infantil, con disfraces, que se celebrará en la tarde del día 17, para niños de ambos sexos. Según nos aseguran los aficionados a estos recreos prometen ser muy animadas las sesiones correspondientes.

El Cuadro Artístico del Burgalés

Requerido por el Orfeón Donostiarra, el Cuadro Artístico Burgalés de esta ciudad ayer tarde una representación teatral en el salón de actos de dicha entidad musical. Se puso en escena la salúdísima comedia en tres actos de Serrano Anguita «Manos de plata». La labor de nuestros chicos, ante el numeroso auditorio que acudió a la fiesta, no hemos de ser nosotros quienes la califiquemos, para que no se interprete como un juicio apasionado.

Todos ellos —según la prensa local— bordaron sus respectivos papeles: lo mismo Rodríguez, París, Ramalle, etc., que sus compañeras las hermanas Huerta, Riveira, Martínez, y las restantes. El amigo Renart, caudillo de esta tropa, puede sentirse cada día más satisfecho de todos. A los merecidos aplausos ganados en los escenarios de la provincia y de la localidad, pueden agregar los conseguidos ayer tarde, que se verán repetidos, sin duda, en la de hoy, que habrá «represes». Bien merecen tan bravos artistas el reconocimiento de todos los burgaleses, por la labor cultural que desarrollan, y justicia es reconocer que buena parte, también, corresponde al primer director que tuvo el Cuadro, el amigo Minguito, y la Junta que tuvo la idea de su constitución primitiva.

Electores

Aunque alejados un tanto de la política, no queremos dejar de registrar que el tema electoral por estas latitudes es el cotidiano en los círculos de los conspicuos mangoteadores de país.

Hasta la fecha, se han notado ciertos escarceos en los distintos sectores, pero no se traducen por el momento en nada definitivo, a pesar de la proximidad del día de los comicios. Las izquierdas anuncian que se abstiene de toda acción sobre el particular, dejando el campo libre a las derechas, que, al parecer, presentan los siguientes candidatos por los distritos respectivos: por el de la capital suena el nombre del señor Picavea, con el carácter de independiente; por el de Azpetita, el antiguo parlamentario señor Senante, con el de integrista; por el de Zumaya, anuncia su candidatura el señor Churrucua, y por el de Tolosa, el tradicionalista señor Oreja.

Una advertencia a los burgaleses de esta ciudad

Con el fin de informar más ampliamente de cuantas noticias interese a los mismos sean conocidos en nuestra provincia, se les ruega pasen sus correspondientes notas a la Secretaría del Centro Burgalés, que las hará llegar con tal fin a manos del cronista, salvo, como siempre, el parecer de la dirección del periódico, respecto a su publicación.

EL CRONISTA San Sebastián 13 de Febrero de 1931.

CRONICA MILITAR

En Capitana General

Hoy se han presentado los siguientes jefes y oficiales:

Don Isidro Martínez, teniente de Infantería; don Hilarión Porras, capitán de idem; don Luis Ulloa, capitán de Intendencia; don José de Bedía, teniente de Artillería; don Miguel Castillo Poindado, capitán de Sanidad; don Antonio Romero, teniente de Infantería; don Ricardo Rey, coronel de Infantería; don Fernando Urquide, capitán de Infantería.

Ecós de la provincia

El DIARIO en Briviesca

El DIARIO en Miranda de Ebro

Petición de mano

Por el acreditado comerciante de esta plaza y corresponsal administrativo del DIARIO DE BURGOS, don Pedro Fernández y para su hijo Eliseo, ha sido pedida la mano de la encantadora joven Marina Prado.

Con tal motivo llegaron los hermanos de esta, factores de la estación de Bilbao, Luis y Santiago.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

La boda se celebrará en el próximo Marzo.

Neclrologías

Ayer, a las once, fecibió cristiana sepultura la niña de doce años María Concepción Martínez, hija del vecino de esta Juan Cruz.

Descanse en paz y reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

Reconocimiento de Quintos

Ayer tuvo lugar en la sala del Ayuntamiento el acto de reconocimiento de los quintos del año actual.

Viajeros

Han llegado: De Zumárraga, el joven de esta don José Martínez.

De Villarayo los hermanos Marcelino, Jesús y Manuel Peñacoba.

De Bilbao, don José Abasol.

De Madrid, don Florentino Sagredo.

De Zeituguí (Alava), el joven maestro Nacional, don Angel Ordóñez, quien en breve irá a posesionarse de la escuela de Villa Esteva (Lugo), para la que ha sido nombrado.

De Bilbao, la bella señorita Beatriz Arechavaleta.

Nuevo notario

Se ha encargado de esta notaría el recientemente nombrado don Manuel Jiménez Zapate, persona altamente simpática a quien damos nuestra cordial bienvenida, a la par que le deseamos grata estancia entre nosotros.

Procedente de Madrid, ha llegado la distinguida señora doña María Cristina de Borja, esposa de don Alberto Alcocer y hermana del marqués de Borja, jefe de la Aviación en Cuatro Vientos.

Boda

Ayer en la parroquia de Santa María de esta ciudad, contrajeron matrimonio en enlace la agraciada joven Juana González y Ruperto López.

Bendijo la unión el virtuoso párroco don Lorenzo Montes, siendo padrinos la bella joven Lucía Quintano e Isaac González.

Los novios a quienes deseamos felicidades en su nuevo estado saieron después de obsequiar a sus invitados con un lunch en el bar de la Peña, para San Sebastián y otras poblaciones.

HERRERA 16 2 1931.

SU VISTA

es el regalo más precioso de la naturaleza. ¿Quiere usted conservarla? Consulte con



Ejecución inmediata de recetas M. Mata Villanueva

Español - Teatro - Burgos

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL

y sobrino Eusebio Miguel

Trabajos protésicos de todas clases en oro y cauchout.

Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4. - BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 18.

Especialista en estómago, intestinos, aligado y su cirugía

DR. CASYLLA Y ARANSAY RAYOS X

VITORIA - Teléfono, 300

Portal de N.º, número 2 Clínica.

Gabriel Sala DENTISTA

Consulta: de nueve a una y de tres a seis

Almirante Bonifaz, 4

IP. AISANOSI (VIAJEROS)

Recomendamos a todos los que vayan a MADRID

visiten la PENSION DOMINGO

Agua corriente, calefacción, baño

De 7 a 10 pesetas

Mayor, 19, 2.º - Telf.º 17.156

(cerca de la Puerta del Sol)

Relojería Ocajo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

Del domingo

Día triston y lluvioso, no fué del rigor de ayer, ni con las ventiscas de nieve y agua, ni el frío glacial que se dejó sentir día y noche. Cuando menos se pudo hoy andar por la calle sin tantas molestias atmosféricas.

Quizá por esto, hubo el buen humor de hacer paseo hasta la hora de comer, desde la salida de misa de doce, que unos llaman «de los perezoños», y otros de «exhibición».

La talla y reconocimiento, durante la mañana, de los reclutas del 30, en la Casa Consistorial, estuvo animadísima, con sus doscientos y pico de mozos, y bastantes familiares y amigos que les acompañaban.

Hubo tallas de todos los gustos, desde 1.502 metros, hasta 1.809; y muchachos fuertes y desarrollados y débiles y encanijados, que entraron en la categoría de exención de estrechos de caja torácica.

Por la tarde, como se puso más fea que la mañana, todo el mundo se refugió en casas, cafés, bares, Casino; etc., etc., dando tiempo a que llegara la hora de ir al cine o a los bailes de carnaval que este año son en abundancia. Así los hay en el «Casino», sólo por la noche y sin antifaz; y en el «Juventud Recreativa», tarde y noche con antifaz (estos dos son de invitación); en el «Salón la Victoria», y en el «Gran Café», (café negro), también tarde y noche, estos dos últimos de pago y con antifaz. En el «Victoria» se anuncia concurso de disfraces, y adjudicación de premios al extraordinario nojurno que se dará el día 21.

Y en cuanto a Carnaval se refiere desde las primeras horas de la mañana se vieron pegados en las carteleras, bandos del alcalde en funciones, don Lucio Barquín, en los cuales se dan las normas para estos días, prohibiendo los disfraces con careta por las calles y demás disposiciones al efecto.

Y respecto de la situación actual de los acontecimientos políticos, se hicieron y hacen comentarios más o menos apasionados sobre la solución que tendrá el estado de cosas en que ahora nos hallamos, pronosticando y dando pareceres cada uno a su gusto o a su conveniencia. Pero si todos con gran expectativa, y la consiguiente preocupación por lo que pueda sobrevenir al solucionar el estado excepcional y de suma importancia por el que atraviesa la nación.

Salon La Victoria

La nueva empresa que ha tomado los locales del antiguo Teatro (Mercado viejo), amablemente nos anuncia e invita a los grandes bailes de Carnaval que en sus magníficos salones se celebrarán los días 15, 17, 21 y 22 del actual, cuya atención agradecemos.

Las calles

Ya nos hemos ocupado en otras ocasiones del abandono en que se encuentran algunas calles de la ciudad, pero nuestras manifestaciones por lo visto, han caído en el vacío por lo que respecta a las autoridades. Pero hemos de insistir una vez más para decir que calles de importancia como Santa Lucía, Nueva, Arenal, Bilbao, Sorribas, San Agustín, las del Ensanche, y otras muchas más, en cuanto llueve se ponen intransitables, pues si bien es verdad que hay aceras más o menos deterioradas, no es menos cierto que todas carecen de pasos para trasladarse

de una acera a otra sin llenarse el que lo intenta de barro y agua hasta los tobillos, pues son verdaderos lodazales.

Bien está que se arreglen márgenes y plazas, que se construyan plazas de Abastos, que se adorne la población etc., etc., pero antes se debe atender y arreglar estos servicios que son tan necesarios e indispensables, como el alojamiento para vivir.

Nada favorece a esta ciudad tal abandono y eso de llamarla moderna, no le cuadra tan bien, con estos lugares de suciedad. No creemos cueste tanto dinero el hacer estos importantes arreglos y el vecindario quedaría muy agradecido y los forasteros admirados y satisfechos.

A su vez, y puesto el Ayuntamiento en este plan de arreglos de vías, efectuaría la urbanización de algunas que bien lo necesitan.

¿Seremos escuchados y atendidos esta vez? Nos alegraríamos en bien de todos.

Los perros

Nos dicen que agentes o empleados del Ayuntamiento han empezado su labor de recogida de perros vagabundos y otros, que teniendo dueños andan abandonados por las calles, y que han hecho una buena cosecha de estos animalitos, limpiando la población de esta plaga y evitando con ello muchos disgustos y preocupaciones.

Y como esta disposición es muy acertada, la aplaudimos.

De política

Hoy, como todos los días, en cuanto llegó el paquete de DIARIO DE BURGOS, el público, deseoso de saber noticias de los acontecimientos políticos, arrebatado de las manos de los vendedores, los números que con gran interés leían.

Las noticias, sobre todo las de resolución de la crisis encargando de formar Gobierno al señor Sánchez Guerra, eran comentadas por la mayoría de los enterados de manera muy favorable y como solución muy apropiada, dadas las circunstancias excepcionales por las que atraviesa el país.

La expectación por la formación del gabinete, es grande, haciéndose cálculos de quienes puedan ser los ministros, pues en ello va la importancia de los futuros acontecimientos.

EL CORRESPONSAL 16 Febrero 1931.

Médico dentista

J. DEU VAE

Duques de la Victoria, 10, principal, Izda

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.

San Juan, 63, entresuelo, derecha.

Guillermo Navarro

DENTISTA

Encargado del doctor «Mardona»

RAYOS X

Plaza de Prím, núm. 23.—Burgos.

Cirugía de la boca y dientes: Tratamientos sin dolor: Dentaduras artificiales de todas clases: Puentes fijos y móviles: Especialidad en trabajos de oro: Últimos adelantos: Composturas en seis horas

Consulta particular y con hora fija de nuevo a doce.

Reducidos: de seis a ocho de la tarde. General para obreros, con honorarios.

CASA SANCHEO

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general la apertura de su nueva sucursal en la

calle de San Juan, núm. 27

donde se expendrán los selectos vinos que acostumbra a servir esta Casa.

AUTOMOVILISTAS!!

Cámaras indeshinchables «CAMPOS»

No más pinchazos!!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESCHINABLE «CAMPOS» y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DESCHINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útiles para todos los automovilistas —

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

¿Qué pasa en Getafe?

Durante esta madrugada a primera hora, circuló en Madrid, la noticia de determinadas actitudes en el 1.º ligero de Artillería, de guarnición, en Getafe. Los periodistas nos trasladamos en automóvil al vecino pueblo y al llegar los «autos», cuatro soldados con bayoneta calada nos dieron el alto. El oficial de guardia reconoce los documentos eluciendo toda conversación. Sin embargo, los periodistas le preguntaron: ¿Qué hay?

—Nada. —Es que en Madrid, han circulado noticias alarmantes con respecto a ustedes. —No puedo decirles nada, contestó sonriente. —Pero usted se sonríe. —Sí, me sonrío. Bueno, buenas noches, señores, y dicho esto se retiró al cuartel.

Parece ser que durante toda la noche en el cuartel los soldados permanecieron sin acostarse, ignorándose los motivos de ello.

En Getafe no ha ocurrido nada

La Prensa recoge algunos rumores circulados anoche sobre determinada actitud en Getafe. Algunos periódicos dicen que a un automóvil no se le permitió pasar a Toledo, suponiéndose que algo había ocurrido.

Esta mañana, un redactor de la Agencia Mencheta, se personó en capitán general para enterarse de lo que hubiere de cierto. Le recibió un ayudante del capitán general, autorizándole en nombre de éste para desmentir tales rumores. Afirmó que no ha ocurrido nada y que ignoraba de donde habían partido tales rumores.

A casa del señor Sánchez Guerra acuden varios políticos

A las nueve de la mañana, llegó al domicilio del señor Sánchez Guerra, el señor Bergamín, quien dijo a los periodistas: —Me ha llamado don José y vengo a ver que quiere, pues desde ayer no sé nada.

A las 10.10 llegó don Melquiades Alvarez quien hizo manifestación alguna. Don Natalio Rivas, tampoco dijo nada a la entrada.

A las 10.30 salió don Natalio Rivas, quien dijo a los periodistas: —Tengo la impresión de que se tropieza con algunas dificultades y probablemente el señor Chapaprieta no aceptará ninguna cartera.

A las 10.20, llegó el señor Piniés, diciendo que había sido llamado por el señor Sánchez Guerra y que acudía a ver que quería.

En aquellos instantes llegó también el general Cavanelas, manifestando que iba a dar la enhorabuena al señor Sánchez Guerra y a deseárselo muchos éxitos. Un periodista le dijo que había arribado varios políticos y entonces se marchó el general, sin subir al piso del presidente.

El sobrino del señor Sánchez Guerra, don Ezarraga, dijo que probablemente no haría más visitas, pues hablaría con sus amigos en sus domicilios o por teléfono.

D. Melquiades Alvarez, Bergamín y Piniés

A las 11.40 salió don Melquiades Alvarez del domicilio de Sánchez Guerra, diciendo a los informadores: —El señor Sánchez Guerra va ahora a Palacio a dar cuenta de las gestiones que ha realizado.

—¿Ha encontrado dificultades? —No; aquí hemos tenido un cambio de impresiones. Ya se lo diría a ustedes el presidente.

—Inmediatamente salió el señor Bergamín diciendo: —El presidente es el único que puede hablar. Ahora va a Palacio.

—Entrarán en el Gobierno el conde de Romanones y el marqués de Alhucemas? —Creo que no.

—Pero hay Gobierno? —preguntó otro periodista. —Creo que sí. Todo depende de la visita que va a hacer ahora a Palacio. Además lleva al Rey una nota.

—¿Hay lista? —Claro que hay lista; como para formar quince o veinte Gobiernos. Cuando salió el señor Piniés no hizo manifestación alguna.

El Rey en el ministerio del Ejército

Cinco minutos antes de las once de la mañana salió el Rey de Palacio, dirigiéndose al ministerio del Ejército. Don Alfonso estuvo quince minutos conferenciando con Berenguer. Terminada la conferencia regresó a Palacio.

A la salida del domicilio del señor Sánchez Guerra

A las doce y cuarto, salió de su domicilio el señor Sánchez Guerra. Los periodistas le saludaron afectuosamente y Sánchez Guerra contestó sonriente. —¿Ha descansado usted bien? —Sí. He descansado.

—¿Lleva usted buenas impresiones? —Llevo buenas impresiones. —¿Y la lista del Gobierno? —Llevo la lista y una nota. Ahora es el Rey el que tiene que hablar el primero.

Sánchez Guerra en Palacio

A las doce y media en punto, llegó a Palacio el señor Sánchez Guerra. Los informadores le rodearon, preguntándole por la lista del nuevo Gobierno. —Ya traigo la lista. Dijo el señor Sánchez Guerra.

He de hablar con el Rey y será posible que dé una nota a la salida. Los periodistas le dijeron que el Rey había estado en el ministerio del Ejército y Sánchez Guerra contestó: —Sí. Suele ir por allí. —¿Tardará usted mucho en salir? —Supongo que tardaré. Y sin decir más tomó el ascensor.

El señor Sánchez Guerra ha declinado el honor de formar Gobierno, aconsejando al Rey que llame a D. Melquiades Alvarez

A la una de la tarde salió de Palacio el señor Sánchez Guerra y dijo a los periodistas: —Apreciando en conjunto las conferencias celebradas ayer por la mañana, por la tarde y por la noche, y todas las gestiones que hice para hacer el Gobierno que deseaba y con el hacer la oferta del Gobierno que yo creo puede remediar la situación gravísima actual, y ante las dificultades que han surgido no lo puedo ofrecer como yo hubiera querido.

Habría sido fácil hacer un Gobierno, uno más, pero soy hombre de convicciones y creo y repito que no es ese el Gobierno que ahora hace falta a España y he declinado los poderes y así se lo acabo de manifestar a don Alfonso.

En las gestiones que he realizado con todos los sectores políticos y con la opinión, he sacrificado muchas cosas, pero como yo en estos momentos he de tener suficiente claridad y franqueza para recibir en el rostro la luz que a todos nos da en la cara, no he tenido más remedio que abandonar el honoroso cargo.

He de hacer constar, por lo que a los constitucionales se refiere, que no ha habido dificultad alguna por parte del Rey. He aconsejado a este que llame a don Melquiades Alvarez, a ver si tiene más fortuna que yo.

Aquí tengo la lista en el bolsillo, del Gobierno que pensaba formar, pero que no ha sido posible. —¿Tardará mucho tiempo en venir don Melquiades? —No tardará. —¿Se irá a una solución de izquierdas?

PROVINCIAS

Las suscripciones

SAN SEBASTIAN.—La suscripción en favor de los guardias de seguridad muertos a causa de los recientes sucesos, se ha cerrado con el importe de 72.503 pesetas.

Mal tiempo

SAN SEBASTIAN.—Reina un gran temporal, habiendo caído una gran granizada. En las alturas próximas se ve bastante nieve.

La liquidación del Crédito de la Unión minera se prorrogó por cinco años

BILBAO.—Se celebró en el salón de actos de la Escuela de Artes y Oficios una reunión de acreedores del Crédito de la Unión Minera. Estuvieron representados acreedores por cerca de diez millones de pesetas. Dominaron dos tendencias: La de liquidar los bienes y proceder al reparto, y la de prolongar la enajenación de algunos bienes, por si más tarde se obtendría mayor precio.

Al fin, se acordó dar el asentimiento a lo propuesto por la Junta liquidadora, prorrogando por cinco años la liquidación del Crédito. Finalmente se aprobaron los balances y las cuentas.

A continuación se reunió la Junta de accionistas, y al darse cuenta de los acuerdos tomados por la de acreedores, se acordó aprobarlos igualmente. La reunión acabó cerca de las dos de la tarde.

El señor Leizaola dijo que en un plazo relativamente breve se pagará el esto de los cupones, quedando ya los acreedores comunes como los únicos acreedores de la suspensión. Es decir, que ya no habrá preferencias sobre ellos.

Congreso de médicos españoles

VALENCIA.—Se ha reunido en esta población el Congreso de médicos españoles en funciones de Consejo de Administración de la Federación de médicos españoles. Se acordó conceder auxilios de 5.000 pesetas a varios compañeros de Vitoria, Cáceres y Madrid.

También se concedieron otras 5.000 pesetas a la familia del doctor Viva. Los reunidos trataron ampliamente de la previsión médica.

Una tortuga que pesa 74 kilos

SANTANDER.—Los pescadores de rana, siempre que reina temporal, se felicitan a recorrer los puntos acostumbrados de la costa para ver si encuentran arrojados efectos que consideran aprovechables. En esta faena se hallaban unos pescadores en Suances cuando vieron una tortuga gigantesca que se hallaba completamente en seco.

Entre todos lograron capturarla viva y la trajeron a la Estación Biológica Marítima de Santander. Es un ejemplar raro y curioso. Su caparazón mide 1,20 metros de largo y 0,75 de ancho, siendo su peso de 74 kilos.

La tortuga es visitadísima y todos coinciden en que esta clase de tortugas no son propias ni de estas latitudes ni de estos climas.

EXTRANJERO

Formidable explosión en una mina.—Han perecido más de tres mil mineros

LONDRES.—Telegrafían de Pekín a «Times» que, a pesar de que la Compañía de ferrocarriles del Sur de Manchuria ha declarado que la explosión que se produjo en la mina de Fouchoung no produjo ninguna víctima, según noticias de fuente china, procedentes de Nankín, parece, que a consecuencia de esa explosión, perecieron más de 3.000 mineros y 30 o 40 contramaestres japoneses que se encontraban en las galerías de aquella mina cuando, en vista de la catástrofe, se dió orden de cerrar los pozos.

El señor Alba complimenta a la Reina

PARIS.—El señor Alba ha dicho a un periodista que estuvo en la estación a despedir a la Reina doña Victoria. La Soberana española, después de saludar a los presentes, conversó con el señor Alba separadamente. A preguntas del periodista dijo el señor Alba: —La Soberana ha tenido la bondad de recordar tiempos viejos para mí. Es la primera vez desde la noche del 12 al 13 de Septiembre, de 1923, que durante el baile de gala celebrado en Miramar, el señor Alba se acercó a cumplimentar personalmente a la Reina.

Destinos

Propuesta de destinos al batallón de Aerostación y a la Dirección de Aeromática, entre los cuales figura al comandante de Infantería, don Manuel Lomá Arce; al Servicio de Instrucción y al Material de Aviación, los capitanes de Artillería don Ricardo Beltrán Keller y don Francisco Mata Manzanao.

Comisiones

Relación de jefes y oficiales que causan baja en el Servicio de Aviación

Concursos

Una plaza de jefe u oficial de Estado Mayor, en el Cuerpo de ingenieros geógrafos. Una plaza de veterinario mayor en la Dirección general de Preparación de Campaña. Una plaza de juez de causas en la Capitanía general de la octava región. Una vacante de capitán de Infantería, secretario de causas en la Capitanía general de la sexta región, con residencia en Burgos.

Ultima hora

El Rey visita a la Infanta Isabel

Esta mañana, el Rey, después de entrevistarse con el general Berenguer, fué al palacio de la Infanta Isabel, donde permaneció breves momentos. Después regresó al regio alcazar.

Romanones y Alhucemas aconsejan Cortes constituyentes

A las cuatro menos cuarto, salieron juntos de Palacio el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones. Este dijo que se habían ampliado las consultas. Yo he aconsejado Cortes constituyentes a todo trapo. Ahora vendrá don Melquiades Alvarez.

—¿Se encargará usted del Poder? —¡Ah, yo no soy Alfonso XIII! Creo que aún tienen ustedes que escribir mucho. El marqués de Alhucemas repitió lo dicho por el conde.

D. Melquiades Alvarez recibe visitas y luego aconseja al Rey Cortes constituyentes

A las cuatro y cuarto salió de su hotel don Melquiades Alvarez, dirigiéndose a los periodistas que marchaba a Palacio, porque había sido llamado. Antes llegó el señor Ortega y Gasset, a quien preguntaron los informadores si don Melquiades iría a Palacio en caso de ser llamado, contestando que sobre esto no tenía opinión formada.

También acudieron a casa del jefe de los reformistas los señores Piniés, Pedregal, Corujedo y Uña. A las cinco menos veinticinco, llegó don Melquiades al Palacio, y dijo: —Vengo, porque me ha llamado el Rey, supongo que para consultarme de nuevo. —¿Formará usted Gobierno? —No creo. —¿Ha hecho usted algunas gestiones? —Tampoco. —¿Salió a las cinco y le preguntaron los periodistas: —¿Trae usted la lista? —No. —¿Le han encargado de formar Gobierno? —Tampoco. El Rey ha ampliado las consultas y yo he expuesto la misma opinión que anteriormente. No hay otra fórmula que las Cortes constituyentes, que son las que las circunstancias aconsejan.

El Rey me ha preguntado si en el caso de que me otorgase sus poderes para formar Gobierno, contaría con otras fuerzas además de los constitucionales. Yo le he contestado que el Gobierno tiene más que defender lo que consigna la Constitución, tal y como lo expone siempre. —¿Conferenciará usted con otros prohombres? —Por ahora no hay nada.

Lo de Getafe

Parece ser que lo ocurrido en Getafe, no tiene ninguna importancia. La Dirección General de Seguridad tuvo conocimiento que habían venido de Valencia individuos de determinada significación, los cuales iban a regresar a Valencia, por Toledo.

Entonces se avisó al coronel del regimiento de Artillería de guarnición en Getafe, para que estableciera un servicio de vigilancia, prohibiendo la circulación de automóviles en aquella Dirección.

En Toledo hay tranquilidad

TOLEDO.—En vista de los rumores circulados en Madrid de haber ocurrido algo anormal en esta provincia, interrumpiéndose la circulación por carretera, no hemos puesto en contacto con las autoridades civiles y militares y lo han desmentido, afirmando que no ocurría nada anormal.

Nota suelta del desarrollo de la crisis

Detalles complementarios del desarrollo de la crisis señalan que esta mañana fué a ver a don Melquiades Alvarez el sobrino de Sánchez Guerra, señor Ezarraga.

Cuando aquél recibió a los periodistas les dijo que había ido a ponerle al corriente de las gestiones llevadas a cabo por su tío. Añadió que le había contrariado mucho que el señor Sánchez Guerra haya desistido de sus propósitos. —¿Se intentará formar un Gobierno de derechas? —No lo sé; la persona que tiene que decidir sabrá a qué atenerse.

La censura en provincias

BARCELONA.—Se han recibido órdenes de Madrid restableciendo la previa censura para la Prensa. El gobernador ha reunido a los periodistas manifestándoles que no ocurre nada anormal, habiéndose tomado esta medida para salir al paso de algunas especias insidiosas.

Se reanuda el trabajo en los astilleros

CADIZ.—Los astilleros de Echevarría se han vuelto a abrir, entrando al trabajo unos mil quinientos obreros.

Cómo enjuician el momento actual en el extranjero

La Prensa de todos los países presta una gran atención a la grave situación por que atraviesa España. Ha dicho un periódico de Berlín que, si por cualquier circunstancia, se proclamase en España una nueva dictadura, establecería una guerra civil. —En el Vaticano, se sigue con gran ansiedad el desarrollo de esta crisis histórica. —Un periódico de Londres después de examinar el momento político, afirma que ninguno de los políticos españoles representa fielmente la opinión del país.

No se nota nada anormal en el ministerio

A última hora de la tarde, se trasladaron numerosos periodistas al ministerio del Ejército en donde no se notaba nada anormal. De lo único que lograron enterarse los informadores, es que a las cinco y media de la tarde, se había restablecido en toda España la previa censura para la Prensa.

DESDE LERMA

Desprendimiento de tierras.— Dos muertos y un herido

LERMA (17, 6 tarde). —En las obras del ferrocarril en construcción Madrid-Burgos, ha ocurrido un suceso que ha sumido en la mayor consternación a los vecinos de Lerma y del inmediato pueblo de Villamanzo. A las once y media de la mañana de hoy hallábase trabajando en una trinchera existente a unos cinco kilómetros de esta villa, varios obreros del citado ferrocarril.

Cuando los obreros se hallaban socavando, sobrevino un desprendimiento de tierras, que sepultaron a los obreros Santiago Martínez, de 29 años, Juan Martínez García, de 22, y Emérito González, todos ellos vecinos de Villamanzo.

Los compañeros, que resultaron ileso, procedieron a sacar a los sepultados, pero cuando lograron esto, los dos primeros habían fallecido. Inmediatamente se avisó al Juzgado peronsándose en el lugar del suceso el juez de instrucción don Gregorio Díez Canseco, médico forense señor Zabaco, oficial señor Gómez, y alguacil señor Pérez.

El primero ordenó el levantamiento de los cadáveres y su traslado al depósito judicial. Verificada esta operación el Juzgado se retiró del punto donde ocurrió el fatal accidente, que se denominó «Villabrán».

Allí fueron llegando vecinos de Villamanzo que habían tenido noticias del suceso y los cuales protestaban de la forma en que se llevan a cabo las obras.

El accidente sobrevino a consecuencia de esto, y por ello han sido detenidos el capataz Valeriano Terán, y el encargado Aurelio González.

ANTON

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for the Madrid Stock Exchange, including columns for 'ASTURIAS', 'DIA 17', and 'ASTURIAS', 'DIA 17' with various stock prices and exchange rates.

Advertisement for 'Estómago e Intestinos' medicine, featuring 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)' and describing its benefits for digestive ailments.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor alcalde ha dispuesto que se convoque a todos los señores concejales para que, a las nueve y cuarto de la mañana, se sirvan concurrir a la capilla de Santa Ana, inclusa en la S. I. C. B. M., en traje de frac con corbata, guantes negros abrigo y medalla, a fin de asistir a la función religiosa de ceniza, que se celebrará en dicho Templo, y dará principio a las nueve y treinta minutos, según aviso oficial del excelentísimo cabildo metropolitano.

Es útil a sus intereses emplear artículos fabricados en España. Adquiera usted los productos marca «Hisar». Tinta para escribir, papel carbón para copias, archivadores, goma líquida para pegar, sobres para cartas, etc. Librería Hijos de Santiago Rodríguez, Pasaje de la Flora, Burgos. El mayor surtido en artículos para oficinas.

Bar Fuentes Blancas
Puebla, 18
Tapa en todas las bebidas
Vinos directos de Rioja, a 80 céntimos litro

Chalecos de lana
para caballero y niño, desde 3 pesetas
Enorme surtido en

MI TIENDA Sombreraría, 3 y 5
Lecciones de violín

Señorita Angeles Calvo, profesora de violín, con título del Real Conservatorio de Música, y primer premio, dará lecciones a precios módicos. Progreso, 6, 1.ª izquierda, informarán.

TIENDA ASILO.—Raciones suminis- tradas en el día de ayer, 1.150.

Donativos recibidos:
Doña C. C. M., en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 5 pesetas.
Excelentísimo señor gobernador civil, 75 pesetas.

Hipertensión - Riñón
Vejiga - Diabetes - Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas Aguas de Corconte. 1 botella diaria 15 días al mes, en ayunas y a media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55.

Folleto y pedidos, Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

ASENSIO.—Plaza Mayor, 13
Medias suelas, caballero... 4'75 pesetas
señora... 2'80 »
Tacones corrientes, caballero 1'25 »
estrichos, señora 0'65 »
SALON LIMPIANOTAS

El joven Alejandro Alameda, de 16 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que a las tres y media

de la tarde de ayer le fué sustraída una bicicleta «Alcyon», que había dejado a la puerta del almacén de pieles propiedad de su padre, sito en la calle de la Concepción.

PARA REGALOS
Los más bonitos - Los mejores
Y más baratos
CASA ALARCIA
Relojería y platería
LAIN-CALVO, 59
(junto a la imprenta de Polo).

Medias y calcetines
a precios de liquidación. Grandes cantidades en

MI TIENDA Sombreraría, 3 y 5
Expendemos Vermouth Cinzano exclusivamente por ser el mejor.

Corvecería BAR «CLUB»
Exclusivamente cafés selectos, en taza y tueste natural en paquetes.

MI TIENDA Sombreraría, 3 y 5

Señorita Angeles Calvo, profesora de violín, con título del Real Conservatorio de Música, y primer premio, dará lecciones a precios módicos. Progreso, 6, 1.ª izquierda, informarán.

TIENDA ASILO.—Raciones suminis- tradas en el día de ayer, 1.150.

Donativos recibidos:
Doña C. C. M., en memoria de su difunto esposo (q. e. p. d.), 5 pesetas.
Excelentísimo señor gobernador civil, 75 pesetas.

Hipertensión - Riñón
Vejiga - Diabetes - Impurezas de la sangre

Los más afamados doctores y especialistas han certificado las especiales propiedades curativas de las maravillosas Aguas de Corconte. 1 botella diaria 15 días al mes, en ayunas y a media tarde.

Caja de 25 botellas, 32 pesetas; de 50, 55.

Folleto y pedidos, Administración Corconte, Muelle, 36, Santander.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias) productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos). Inscrito en Sanidad. Diplomas y medalla de bronce.

ASENSIO.—Plaza Mayor, 13
Medias suelas, caballero... 4'75 pesetas
señora... 2'80 »
Tacones corrientes, caballero 1'25 »
estrichos, señora 0'65 »
SALON LIMPIANOTAS

El joven Alejandro Alameda, de 16 años, ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia, que a las tres y media

ECOS DE SOCIEDAD AVISOS Y CONVOCATORIAS

El Porvenir de Burgos.—Sociedad Anónima Hidro-Eléctrica

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos ha acordado convocar a junta general ordinaria para el 19 de Febrero próximo, a las siete de la tarde, en el salón de la Cámara de Comercio, calle de San Carlos número 1, primero.

Los accionistas que deseen asistir a dicha junta, habrán de depositar en las oficinas de esta Sociedad, calle de la Puebla, 2, duplicado primero derecha, en los días hábiles anteriores al 19, desde las nueve a la una y desde las dieciséis a las diecinueve, una acción de la serie B o dos de las series A y D, o los resguardos de estar depositadas en los Bancos, de conformidad con lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos, advirtiendo que no serán admitidos en la Junta los que no hayan hecho el expresado depósito, y que éste no se admitirá pasadas las diecinueve del día 17 del citado Febrero.

La Memoria, cuentas y balance, estarán de manifiesto desde el día 10 de Febrero hasta el de la Junta, en las oficinas de esta Sociedad.

Burgos 30 de Enero de 1931.—El presidente, Aurelio Gómez.

J. MONTES
Unico fotógrafo de la Real Casa en Burgos
San Juan, 63.

Ayuntamiento de Burgos
Acordado por este Ayuntamiento la provisión de una plaza vacante de guardia municipal de segunda clase se hace público por medio del presente con el fin de que los que deseen optar a ella puedan presentar sus instancias y documentos hasta las doce horas del día 14 del próximo mes de Marzo, con sujeción a las condiciones que se hallan de manifiesto en el Negociado de Gobierno de las Oficinas de Secretaría.

Burgos 16 de Febrero de 1931.—P. A. de S. E.—El secretario, D. Dancausa.

Registro civil
DEFUNCIONES
Félix Puente Martínez, de Villanar, 8 meses, en dicho barrio.
NACIMIENTOS
Carmen María Serrano.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 17 a las 7 horas

Sobre el continente americano del norte, existen varios núcleos borrosos encuadrados entre los meridianos 40 y 60 y los paralelos 20 y 40 se halla otro del mismo carácter.

Una perturbación atmosférica importante se encuentra sobre el continente europeo y en el Atlántico se consolidó una importante zona anticiclónica.

Sopla el viento con fuerza por todas partes y en muchos parajes del centro europeo se registran nevadas.

En España dominan los vientos del cuarto cuadrante.

EL AUTOMOVIL
que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT
EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

EL AUTOMOVIL
que menos subida ha experimentado por el recargo de Aduanas y la diferencia de cambios, es el popular

PEUGEOT
EL COCHE ECONOMICO POR EXCELENCIA
"LOS DOS CHAUFFEURS"
San Pablo, 34 - Garage Eléctrico - Teléfono 498

A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia.

No lo olvide: LAIN CALVO, 22.—BURGOS

RETALES EL PARAISO
Hasta fin de mes
Horas de nueve a once

CONCERTON
La más reciente aparición en aparatos de radio
El moderno receptor eléctrico, con altavoz cónico de cuatro polos en el propio mueble, desde 400 pesetas
Tipo familiar, menos ruidoso pero claro, potente y elegante
Demostraciones en PHOTO CLUB, Isla, 9.—Burgos

DROGUERIA-PERFUMERIA
CASA CANTERO
A todo comprador que haga de 10 pesetas en adelante, será obsequiado con un frasco de esencia.

No lo olvide: LAIN CALVO, 22.—BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA.
Siméon, Eladio, Flaviano, Claudio, Máximo, Silvano, Clásico.

CULTOS

CATEDRAL.—Miércoles de ceniza. A las nueve y media, bendición e imposición de la ceniza al Cabildo y Excelentísimo Ayuntamiento por el señor Arzobispo.

Seguidamente misa solemne, predicando el señor Riano.

MERGED.—Ejercicios espirituales que la Asociación Católica del Magisterio Burgales, practicará bajo la dirección del reverendo padre Pedro Bianchi, S. J. en el salón de actos.

Miércoles de ceniza.—A las ocho de la mañana, misa de comunión general e imposición de la ceniza.

Audirá y dará la comunión, el excelentísimo señor Arzobispo.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente a día de hoy:
Presidencia del Consejo de ministros. Real decreto suspendiendo las elecciones. Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden suprimiendo el juzgado municipal de Ocaña de Villafranca y disponiendo se agregue el territorio municipal al juzgado de Villafranca Montes de Oca.

Gobierno civil.—Invitando a los dueños de las fincas que se citan sitas en Renuncio, a que manifiesten si están conformes o no con la oferta hecha por el Estado, con motivo de la expropiación forzosa de las citadas fincas como consecuencia de la construcción de las obras del ferrocarril Madrid-Burgos.

Relación de licencias de caza expedidas durante el pasado mes de Enero.

Junta provincial del Censo electoral.—Participando la suspensión de las elecciones.

Administración de Rentas públicas.—Comunicando la aprobación de los trabajos de comprobación del Registro fiscal del término municipal de Villaescusa del Ruedrón.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registro civil
DEFUNCIONES
Félix Puente Martínez, de Villanar, 8 meses, en dicho barrio.
NACIMIENTOS
Carmen María Serrano.

Estado del tiempo
Estado general atmosférico del día 17 a las 7 horas

Sobre el continente americano del norte, existen varios núcleos borrosos encuadrados entre los meridianos 40 y 60 y los paralelos 20 y 40 se halla otro del mismo carácter.

Una perturbación atmosférica importante se encuentra sobre el continente europeo y en el Atlántico se consolidó una importante zona anticiclónica.

Sopla el viento con fuerza por todas partes y en muchos parajes del centro europeo se registran nevadas.

En España dominan los vientos del cuarto cuadrante.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 22 grados en Málaga y la mínima de hoy ha sido de 2 bajo cero en Teruel, Avila, Salamanca, Soria y Burgos.

En San Sebastián la máxima de ayer fué de 12 y la mínima de hoy de 4. En Tenerife la máxima fué de 20 y la mínima de 16.

En Madrid la máxima fué de 13 y la mínima de hoy de 3 grados.

Tiempo probable hasta el día 18 a siete horas: Vientos fuertes y moderados de la región del norte y aguaceros o nevadas por la mitad oriental de España.

Navegantes: Canal de la Mancha, golfo de Vizcaya y marejada por el resto del litoral español.

En Burgos

Observaciones meteorológicas en el día:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 678,8.
A la una de la tarde, 678,7.
A las seis de la tarde, 677,6.

TEMPERATURAS
Máxima a la sombra, 2,3.
Mínima a la sombra, -1,8 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, SO.
A la una de la tarde, NO.
A las seis de la tarde, NO.

PLUVIOMETRO
Día 17, lluvia en milímetros, 0,4.

Espectáculos

Funciones para mañana:
COLISEO
A las siete, «En los pantanos de Zancibar».

PARISIANA
A las siete, «Orgullo de raza».

Fomento Hipotecario de España
Fundado en 1907

Préstamos hipotecarios
Compra-venta de hipoteca
Tipo fijo de interés: 4 % anual, sin comisiones
Diríjanse las peticiones a nuestras oficinas, sin intervención de agentes

Oficinas técnico-administrativas:
SANTA MARIA, 159 (chalet)
Teléfono 281.
BADALONA (BARCELONA)

Calefacciones - Saneamientos
CASA SANCHEZ
VALLADOLID (apartado 69)
Avisos en Burgos:
SASTRERIA MARTINEZ (Espolón, 42)

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Cada palabra, 60 céntimos. Cada línea más, cinco céntimos

ALMONEDAS
SE VENDEN camisas matrimoniales, en la Pensión España, Plaza de Alonso Martínez, 1, 2.ª

SE VENDEN varios muebles y una salamaandra. Plaza de Santa María, 4, entre-suelo izquierda. Horas: de once a una y de tres a seis.

AUTOMOVILES
SEIS cubiertas 32 por 6, procedentes de una transformación, con 1500 kilómetros de recorrido, se venden en buenas condiciones. Duque de la Victoria, bajo. Neumáticos «Fisk».

SE VENDE un coche cerrado, marca francesa de 11 HP, cinco asientos y con 13.000 kilómetros de recorrido. Todo en buenas condiciones y recién equipado. Razón: Avenida Isla, 31, 3.ª

COCHE Renault, de 6/8 HP., turismo, 3 asientos, usado, se vende muy económico y a toda prueba. San Pablo, 9. Maquinaria Agrícola.

VENDO coche Whippet, abierto en 3.000 pesetas, con 13.000 kilómetros recorrido, bien equipado, perfecto estado. Razón en «La Tesorería», carretera Francia frente a la barrera militar, primer chalet.

VENDO camioneta furgón Ford, seminueva, una tonelada. Razón: Victoria, 22 y 24, primero.

RENAULT conducción 6 HP, toda prueba, muy barato, vendo. Casa Munguía.

ARRIENDOS
SE ARRIENDA el ventorro de Vista Alegre. Darán razón, calle de la Paloma, número 19 (tienda).

PARA instalación de oficina y anexos de la misma, se precisa local sitio céntrico, planta baja y primer piso. Ofertas precisamente por escrito, señor Pastrana, Prim, 16, 2.ª

LOCALES se arriendan plantas bajas muy claras y espaciosas. Merced, 34. Darán razón, y también se vende un motor muy poco usado.

ARRIENDO local espacioso, propio industria, garage, etc., con magnífico sótano. Informes: Santander, 4 (comercio).

SE ALQUILA el tercer piso y garage de la casa número 16 Aparicio y Ruiz. Informes, portería.

SE ARRIENDA un local grande para almacén o industria. Barrio Jimeno, 19.

ALQUILO cuartos para vacas, pajar, habitaciones y boardilla. Razón: Pérez, Emperador, 27, 1.ª segundo, derecha.

SE ALQUILAN dos pisos de 45 pesetas. Emperador, número 7. Razón en la misma, Félix Santos.

COLOCACIONES
DEPENDIENTE y botones se necesita en la cantina de la Estación.

SASTRE necesario oficiales y aprendizas. Diego Porcelo, 4, 4.ª

AMA seca, con buenas referencias, se necesita: Almacenes Escudero, Santander, número 3.

SE NECESITA una buena cocinera y doncella seria. Plaza Prim, 14, 2.ª

JOVEN práctico en Contabilidad y Correspondencia, dedicaría algunas horas diariamente en escritorio comercial u oficina. Razón en esta Administración.

VACANTE de practicante de Ayuelas, con el sueldo anual de 80 fanegas de trigo, satisfechas en Septiembre. Solicitudes al señor alcalde en término de 15 días. — El alcalde, Ricardo Barrón.

OFICIAL de carretería, se necesita urgente, en el taller eléctrico de Saturnino Barbero, en Grijalva.

PERDIDAS
PLUMA estilográfica con incrustaciones de oro se ha extraviado desde Granja Tudanca a Laja-Calvo, 13. Se gratificará en Granja Tudanca.

EXTRAVIO de una vaca en el mercado de ganados. Gratificará: Luciano Abad, en Valdorros.

NODRIZAS
AMA de cría para casa de los padres, se necesita. Dr. Padilla, Santocildes, 1.

TRASPASOS
TRASPASO buena clientela Bar, Vinos y Comidas, Informes, José Oria Cano, Huerto del Rey, 20.

TRASPASO carbonería y cedería piso por enfermedad de su dueño. Informes en la misma Fernán-González, 21.

VENTAS
VENDO volquete dos ganados, con sus aparejos en condiciones para el trabajo. Informará: Jesús Monte, San Pedro y San Felices, (Caiero).

PLUMO se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tintarías. Informes en esta Administración.

MOTOR eléctrico, once caballos, corriente continua. Tiene regulador de velocidad, se vende. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón, en esta Administración.

LIQUIDO varias existencias de hilos, pasas, dadas y aceluinas por cambio negocio. Mercado Cubierto, puesto 34 (interior).

ENSAMBLAJE Se venden, Isla, 7, 2.ª darán razón.

SE VENDE máquina de coser, secreter, seminueva. Avellanos, 2, 3.ª.

SE VENDE caballo joven, con bastante alzada, buena raza. Informes: Gamonal, número 5.

CARRO de varas para dos ganados, con máquina, seminuevo, vende Luis Gento, Villahoz.

SE VENDEN estanterías, mostrador, zafra, cajones de legumbres, etc. Razón: Alfareros, 5, entre-suelo.

SE VENDEN 28 vigas de olmo gruesas, en Santa Inés, Atanasio Merino.

LIQUIDACION de muebles nuevos. Contando en Casa Lara por tener que desalojar un local.

VENDO vaca holandesa recién parida, con abundante leche. Razón: Carlos de la Fuente, Castrojeriz.

SE VENDE máquina Singer, en buen uso. San Francisco, 7, informarán.

VENDO un carro nuevo de varas, ligero para dos caballos. Para tratar con Mariano Martínez, en Valdorros.

MOLINO Se vende en el pueblo de Rebolledo de la Torre con mucha clientela y bien montado. También tiene Central eléctrica que suministra luz al pueblo. Para informes señor Eulimio Merino, en el mismo pueblo.

SE VENDEN muy baratos muebles, camas y demás enseres, lunas biseladas y piedra mármol de la peluquería Plaza de la Libertad, 8.

MOLINO harinero, se vende o arrienda con faneja y media de terreno labrantío. Razón: Adolfo del Cerro, en Ubierna.

300 pesetas Radio cuatro lámparas, altavoz, acumulador y pilas secas. Pérez Cecilia, Espolón, 2.

GENERADORA «Electro-Lux», seminueva y en perfecto estado, se vende. Fotografía Nueva, Plaza de Prim, 21.

VARIOS
SACHEROTES, sombreros de seda mixta, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y solideos, Casa Sáiz, Sombreraría, 4.

UN CONSEJO Todo disco de la afamada marca Odeón que no sea vendido por la casa Angel García, Espolón, Relojería, no puede ser más que un disco viejo o usado por ser esta casa único representante directo de la Fábrica Odeón, en esta capital.

PRECINTOS para toda clase de industria largo, Santa Clara, 3, Ambrosio Escudero.

QUEMADURAS, grietas de pechos, manchas ulceradas, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cic-a-septicos Liras. No se pega el vendaje.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Los mercados vienen sucediéndose, sin que en ellos se aprecie animación extraordinaria.

Los labradores acuden, sí, pero en corto número, debido por una parte al bajo precio y por otra al retraimiento de los compradores.

Así las entradas de hoy han sido regulares y los precios que han regido, los siguientes:

- Trigo, 72 y 73 reales.
- Cebada, 42 a 43.
- Yeros, 65 a 66.
- Tiñones, 63 a 65.

DESPOJOS DE FABRICA

- Harinilla, 17 pesetas saco de cuatro arrobas, sin saco.
- Comidilla, 14,50.
- Salvado hoja, 8,50 a 9, saco de tres arrobas, sin saco.
- Salvadillo, 8,25.

PAN

- Precio de tasa, 0,60 pesetas kilo.
- En la «Panificadora Burgalesa»: Pan de familia, a 55 cts. kilo.
- Hogaza, dos kilos, 105.

Abonos

En casa de los señores Martínez y Compañía:

- Superfosfato de cal, 18/20, 13,60 ptas.
- Sulfato de amoníaco, 20/21, 39.
- Cloruro de potasa, 80/83, 30.
- Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

- Queso duro, 4,50 kilo.
- Idem mantecoso, de Villalón, 5,00.
- Idem blando, 2,50.
- Huevos, 2,40 y 2,50.
- Pollos 8 a 12 par.
- Gallinas, 12 y 14.
- Gallinas, 6 y 7 uno.
- Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.
- Idem monteses, 3,50.
- Liebres, 7.
- Pichones, 2,50 y 3 par.
- Lechazo, 2,75 kilo, en vivo.
- Patatas encarnadas, 4 pesetas arroba.
- Idem blancas, 3,25.

En las Pescaderías del Norte

- Pescadilla, 2,50 el kilo.
- Merluza, 4,50.
- Kabadejo, 2,00.
- Zzapatero, 1,10.
- Chicharro, 1,00.
- Plátanos, 2,50.

La Solana de la Plata

Venta económica de hortalizas en la huerta (Camino de la Plata)

De la provincia

BRIVIESCA

El mercado triguero no sale de su calma, habitual a pesar de las pocas entradas e ir reduciéndose las existencias en poder del labrador, hasta en los más desahogados. Es de esperar que a medida que los fabricantes vayan apurando las existencias, mejoren los precios.

Entraron 300 fanegas de todo grano, que se pagan al precio siguiente:

- Trigo rojo, 74.
- Centeno, 54.
- Cebada, 38.
- Alholvas, 54.
- Mueles, 54.
- Yeros, 68.
- Habas, 64.
- Avena, 28.
- Patatas, arropa, 3,50.
- Aceite arropa, 23,00.
- Lana blanca, lavada, 45.
- Idem sucia, 22.
- Piel de cabrito, 5.
- Idem de cordero, 2,50.

VILLADIEGO

En la segunda semana al anunciarse que las subastas terminarían el día 5 y no el 11 del actual, se registró una mayor demanda y los precios reaccionaron muy favorablemente, inscribiéndose las clases merinas en alza de 5 a 10 por 100.

- Idem tinto, 2,75; C. de Tarragona, blanco, 2,70; idem tinto, 2,80; C. de Barbará, blanco, 2,60; Priorato, tinto, 2,90.
- Villanueva y Geltrú, idem 2,75; Igualada, blanco y tinto, 2,60; Martorell, blanco, 2,70; idem tinto, 2,75; Mancha, blanco, 2,70; idem tinto, 2,75; Mislata blanca, 3,15; idem tinto, 3,30; moscatel, 3,00.

Alcoholes: rectificados de industria, 96,97, a 245 pesetas hectolitro; idem de residuos vínicos, 96,97, a 242; idem de vino, 96,97, a 270; desnaturalizados, 96,97, a 270.

Barceña cotiza por grado y hectolitro, mercadería en punto de producción: Panadés, blanco y rosado, 2,70 pesetas; idem tinto, 2,75; C. de Tarragona, blanco, 2,70; idem tinto, 2,80; C. de Barbará, blanco, 2,60; Priorato, tinto, 2,90.

Idem mediano, 120.

Alubias, 200.

Patatas, 12 reales arroba.

Bueyes de labor, 3,500.

Novillos de tres años, 2,500.

Añojos y añojas, 1,400.

Vacas cotrales, 1,800.

Cerdos al destete, 200.

Idem de seis meses, 420.

Ovejas, 180.

Idem emparejadas, 260.

Carneros, 184.

Corderos, 72.

Arboles frutales

Se venden de fmejorable calidad en el vivero de la Central eléctrica de Villayuda (Burgos). Dirigirse, a Angel Grijalva, ex capataz de la Diputación en dicho vivero.

Arboles frutales

- El ciento a 150 pesetas
- El millar a 1.200 pesetas
- Clases superiores

Depósito y pedidos:

Pedro Ruiz Rodríguez
Santa Dorotea, 1 y 3 (estanco)

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.—La gran competencia y reducido negocio de las harinas hace que sus precios sean flojos, sin esperanza, por ahora al menos, de mejora. Cotizanse en Valladolid los 100 kilos: extras, 63 pesetas; integrales, 57 y 58; corrientes, 55 y 56.

Los precios del mercado de Ciudad Real son los siguientes: harinas de fuerza, a 71 y 72 pesetas los 100 kilos; primeras, a 66; integrales, a 62,50.

En Zamora los precios son muy flojos, por la abundancia de existencias y la carencia de demanda: la harina integral se cotiza a 59,50 pesetas los cien kilos.

Zaragoza cotiza: harina de primera fuerza, de 70 a 72 pesetas los cien kilos; entrefuertes, de 65 a 66; blancas, de 61 a 62; segunda fuerte, de 45 a 46.

VINOS Y ALCOHOLES.—Los mercados manchegos continúan encañados si bien se confía en que la situación ha de mejorar, manteniéndose los precios de 4,75 a 6 pesetas arroba de 16 litros, sobre vagón.

Barceña cotiza por grado y hectolitro, mercadería en punto de producción: Panadés, blanco y rosado, 2,70 pesetas; idem tinto, 2,75; C. de Tarragona, blanco, 2,70; idem tinto, 2,80; C. de Barbará, blanco, 2,60; Priorato, tinto, 2,90.

Villanueva y Geltrú, idem 2,75; Igualada, blanco y tinto, 2,60; Martorell, blanco, 2,70; idem tinto, 2,75; Mancha, blanco, 2,70; idem tinto, 2,75; Mislata blanca, 3,15; idem tinto, 3,30; moscatel, 3,00.

Alcoholes: rectificados de industria, 96,97, a 245 pesetas hectolitro; idem de residuos vínicos, 96,97, a 242; idem de vino, 96,97, a 270; desnaturalizados, 96,97, a 270.

Barceña cotiza por grado y hectolitro, mercadería en punto de producción: Panadés, blanco y rosado, 2,70 pesetas; idem tinto, 2,75; C. de Tarragona, blanco, 2,70; idem tinto, 2,80; C. de Barbará, blanco, 2,60; Priorato, tinto, 2,90.

Idem mediano, 120.

Alubias, 200.

Patatas, 12 reales arroba.

Bueyes de labor, 3,500.

Novillos de tres años, 2,500.

Añojos y añojas, 1,400.

Vacas cotrales, 1,800.

Cerdos al destete, 200.

Idem de seis meses, 420.

Ovejas, 180.

Idem emparejadas, 260.

Carneros, 184.

Corderos, 72.

CASA SALDOS GRAN LIQUIDACION

El próximo día 18 apertura con el fin de no dejar ni un solo artículo. No deja de aprovechar esta gran oportunidad.—Se medio regalan sus existencias.—Se traspasa el negocio

NO CONFUNDIRSE: CASA SALDOS Almirante Bonifaz, 15.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO Y

Embrocación HERCULES
Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un líquido de color azul que da



COLORES REVUE
Venta: Farmacias y Droguerías
Autor: GONZALO F. MATA
Editorial: LA BANEZA (LEON)

La Misericordia

Agencia de Pompas Fúnebres
Durante el día, Avisos en Santa Clara, 2, y por la noche, Progreso, 2
TELEFONO 178

Proprietario: PABLO SANTIDELLS
Nota.—Esta Agencia tiene por norma no visitar a las familias dolientes, en caso de fallecimiento, mientras no sean requeridos sus servicios.

LA COCINA

Sección de PERFUMERÍA
Jabón — Jabón — Cremas
Agua de Colonia — Lociones
Ros Quina — Dentífricos
Brillantes — Tinturas para el cabello — Bañolinas &c
Vicente P. Canales
Almirante Bonifaz, 4 BURGOS.
TELÉFONO 420

88,900 a 145; aguardiente de caña, 750 a 200.

En el mercado de Zaragoza se va animando el negocio a medida que aumenta la exportación. Se cotizan las clases de 16 y 17 grados, entre 48 y 50 pesetas el alque de 120 litros.

Al por menor se vende el litro a 65 céntimos.

LANAS.—Conforme estaba anunciado, el 20 del mes pasado se inauguró en Londres la primera serie de subastas en condiciones poco favorables a la salida de las grandes cantidades de lanas que iban a ser ofrecidas. Los compradores fueron numerosos, pero muy circospectos. No obstante el buen escogido presentado, las retiradas fueron numerosas en la primera semana de ventas y la baja superó las previsiones más pesimistas.

En efecto, los precios se establecieron a un nivel inferior del 10 al 20 por 100, según clases con respecto al cierre de las ventas de Diciembre. En las sesiones siguientes como una gran parte de las ofertas era inferior a los precios límites de los vendedores, las retiradas fueron aún más numerosas.

En la segunda semana al anunciarse que las subastas terminarían el día 5 y no el 11 del actual, se registró una mayor demanda y los precios reaccionaron muy favorablemente, inscribiéndose las clases merinas en alza de 5 a 10 por 100.

La próxima serie de subastas empezará el 10 de Marzo.

Los mercados sudamericanos han estado algo más animados y la tendencia se ha afirmado.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida. — Seguros contra incendios. — Seguros de valores. — Seguros contra accidentes. — Seguros contra incendios de cosechas

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.ª planta. T. 15

Transportes "LA BOMBILLA"

El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad economía y rapidez.
Clausura de las horas:
Teléfono 49.—BURGOS



Compre un CAFENO y gustará del café más exquisito en las excursiones de venta

Domingo de Pablo
Plaza Mayor 50 Burgos.

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas, grandes descuentos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vajones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica. Yeso. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos. Teléfono, 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono, 76.

INTERESES DEL LABRADOR

La "fabricación" industrial de polluelos, curiosa manifestación de la avicultura moderna

La producción industrial de polluelos, de gallina o pato, a base, naturalmente, de la incubación artificial, constituye una de las más interesantes modalidades que abarca la industria avícola. Interesante por el placer que proporciona la contemplación de la linda «mercadería», obtenida después de tres semanas de paciente espera y curiosidad, nunca plenamente satisfecha, é interesante también—y este su más poderoso atractivo en nuestra época materialista—por los rendimientos que promete a quien ponga en esta empresa, capital y conocimientos suficientes y un poco de afición.

La producción en gran escala de polluelos, es la característica de la industrialización a que se ha llegado en la cría de las modestas aves de puesta. Parece ser que la incubación artificial, siguiendo métodos muy rudimentarios (calor producido por materias en descomposición), pero bastante seguros, fue conocida y primeramente practicada por indios y chinos, de quienes pasó a Egipto, llegando a arraigar de tal modo en este país, que produjo la casi total desaparición de la caza, muy raramente empleada por el avicultor egipcio, que desde tiempo inmemorial se provee de polluelos en los hornos de incubación o «Maamal-el-Kidfeff». El primer Congreso Mundial de Avicultura, dió a conocer una interesantísima Memoria, presentada por el capitán W. H. Cadman, que contiene curiosísimos datos, algunos completamente desconocidos hasta entonces, sobre la organización de los «Maamal», egipcios.

La avicultura egipcia ha vivido siempre floreciente, contribuyendo sin duda, a esta prosperidad el desarrollo de los hornos incubatorios. En el «Maamal» egipcio encontramos por lo tanto, el precedente de la actual industria de incubación, aún próspera en el país de los Faraones

Fundamentos de esta industria

La avicultura moderna, en cuanto a actividad industrial, sometida por ella a las normas económicas que rigen la producción, requiere un trabajo especializado y una depurada técnica en cuanto a procedimientos, para que compensen realmente el esfuerzo que demanda al profesional. La concepción anticuada de la Granja «universal», en la que tenían cabida todos los aspectos que la cría de aves presenta desde la selección y venta de las mismas hasta la fabricación de material, pasando por la producción de huevos

y aves para el consumo, polluelos del día, animales jóvenes y adultos para reproducción, cría de palmípedas, palomas, etc., no es aceptada hoy día por la doctrina que nos enseñan los maestros. La especialización se impone y en este sentido, vemos que, el país modelo en cuestiones avícolas, los Estados Unidos de América del Norte, tiene organizada esta industria a base de una división de trabajo que permite a los especialistas obtener el mayor rendimiento de sus actividades. La granja huevera, por ejemplo, aliviada del peso que en su presupuesto y plan de trabajo suponen la organización y mantenimiento de la sección de reproductores, salas de incubación e instalaciones para cría, puede, sin duda, dedicarse con mayor intensidad a lo que constituye su labor fundamental, la producción de huevos para el consumo, reduciéndola incluso a la temporada de escasa puesta en los corrales de los campesinos, y licenciando sus «sobreros» durante los meses de plena abundancia en aquellos, en que la cotización alcanza límites poco o nada remuneradores para el industrial.

Claro es, que, para llegar a esta organización simplificada de la producción (que, si se precisa contar con el concurso de otros especialistas, que se encarguen de proporcionar el granjero, polluelos a punto de poner o polluelos de un día en condiciones económicas asequibles para él; alimentos preparados en grandes cantidades; negociaciones de gran importancia; cooperativas de venta de huevos, etc.)

En estas condiciones, repetimos, tienen los americanos organizada su industria avícola, motivo justificado de orgullo para ellos, que con tan considerables riquezas naturales e industriales cuentan.

PROFESOR SACERDOTE

(DON ANGEL VILLANUEVA)
da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Inglés, Italiano, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto y Normales.

Almirante Bonifaz, número 13, 1.ª planta.

¡A comprar géneros de punto!

Camisetas alpadas de niño, una peseta.
Peleles punto inglés de niño, 0,50.
Pantalones niño, tallas grandes, 1,25.
Bresler niño, punto inglés, 0,50.
Refajitos niña, punto inglés, 1,15.
Camisetas señora, punto inglés, 1,50.
Jerseys pollitas, todo lana, 3.
Jerseys señora, todas las tallas, en lana, 3,50.
Jerseys fantasía, de caballero, 3,25 y 3,50.
En jerseys de señora tenemos un gran surtido para todos los gustos y precios económicos, que nada más viéndolos, se convencerán.

No tarde en visitarnos y economizará dinero

DOMINGO HOSPITAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO en BARCELONA
SUCURSAL EN BURGOS: ESPOLON 44

GEMELOS DE TEATRO :: CRISTALES PUNKAL ZEISS



Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas
Optica Internacional
Almacén y fabricación de artículos de óptica
Vía Victoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches  Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

Colores de moda Limpieza en 8600
Luz en ocho horas Tintorería Masip Lain-Calvo, 31

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quere de la Victoria 39.

El mejor carbón ovoide es el "GENALI"
Cuando se prueba se convence de la buena clase y economía.
Exijalo de su carbonero

En Burgos se vende actualmente en las siguientes carbonerías:
LINAGE, Carretera Santander, teléfono, 446; Baudello Gómez, Fernán-González, 27; Lauro Barceña, Fernán-González, 24; Benito Lozano, Fernán-González, San Felipe Ausín, Santa Clara; Aurelio Nívar, Santa Cruz, 16; Victoriano López, San Cosme, 23; Ramiro Barbero, San Cosme, 21; Lucio García, San Cosme, 30; Constantino Barbero, San Juan, 37; «El Volcán», San Juan, 35; Julio de la Puente, Espolón, 2; Viuda de Quiñones, carretera de Arcos; Francisco Trimiño, San Pastor, 15; Eusebio Ortega, San Pedro de la Fuente; Wenceslao Martín, Puebla, número 8; Ramón Quintana, Vitoria, 22; Gaudencio García, Cuesta la Ballena; viuda de Saturnino Pérez, Calzadas, 18.

COGNAC TRES PERLAS
FINISIMO Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labia.

